

Ves Res. N° 1474/82

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 301.159/81 (Corresponde N° 5) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que el Departamento de Compras solicita autorización para efectuar una licitación, con el objeto de adquirir materiales para la Sección Lustre de la Intendencia del Palacio, de conformidad con lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 5/7.-

2º) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 145.337.000.--), destinado a // atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse de la siguiente manera:

- \$ 18.000.000.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y sus Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202)
- \$ 87.947.000.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-205)
- \$ 5.500.000.-- a la Cuenta "Alimentos y Productos // Agropecuarios" (1-05-002-1-12-1210-201)
- \$ 31.000.000.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
- \$ 150.000.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 1.220.000.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-\$ 1.320.000.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

-\$ 200.000.-- a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas"
(1-05-002-4-41-4110-276)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan
ciero del año 1982.-

3º) Regístrese y devuélvanse al citado Depar
tamento, a sus efectos.-

s.t.

A



BLASCO FERRER